Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 05 / 2014

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N° 270.046
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 09 (nueve) días del mes de abril de 2014, siendo las 09:00 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Comité de Evaluación de dicha institución, para el llamado a Contratación Directa, integrado por Resolución UNA N° 1608/11 del 25/08/11, y la Resolución Interna N° 669/2011 de la Dirección General del Instituto Dr. Andrés Barbero, y la Resolución Interna R.L. N° 511/2011, por la cual se designa a los funcionarios encargados de realizar las Aperturas de Ofertas, estando presentes, el Lic. Juan Carlos Reyes, la Lic. María Isabel Mira Yelsi, y la Lic. Gloria Ortiz Paredes, miembros del Comité. Asisten también los representantes de las empresas: "AGUI-MOVIL, Sr. Aldo Andrés Aguilera Cabrera, "TALLER TECNIFRIO REFRIGERACION, Sr. Gustavo Adolfo Calcena Caceres, y "TECNOFRIO, Sr. Jorge Angelo Gaona Bernal.

Los oferentes que han presentado sus respectivas cartas de oferta, son: "**AGUI-MOVIL de Aldo Edgar Aguilera Origuela**", "**TALLER TECNIFRIO REFRIGERACION de Gustavo Calcena**", "**2B REFRIGERACION de Leticia Elizabeth Barreto Valinotti**", "**DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo**" y "**TECNOFRIO de Pascual Torres Nuñez**".

Se procede a la apertura de los sobres de oferta y a realizar la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas en ocasión del llamado a Contratación Directa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05, y la Ley N° 5142/2014, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014", y su Decreto Reglamentario N° 1100/2014.

A continuación se indican los montos totales de las ofertas:

OFERENTE	Total Gs.
AGUI-MOVIL	7.975.000.-
TALLER TECNIFRIO REFRIGERACION	5.305.000.-
2B REFRIGERACION	10.841.500.-
DISTRIBUIDORA M&C	11.248.750.-
TECNOFRIO	6.928.600.-

TALLER TECNIFRIO REFRIGERACION
Gustavo A. Calcena
C.I. Nº 742486
Cel. 0981 238 347

Seguidamente, se detallan los documentos presentados, requeridos en la Carta de Invitación:

Documentos	AGUI-MOVIL	TALLER TECNIFRIO REFRIGE-RACION	2B REFRIGE-RACION	DISTRIBUI-DORA M&C	TECNO-FRIO
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
a) Formulario de Oferta *	SI	SI	SI	SI	SI
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Gral. de Contrataciones Públicas.*	SI	SI	Activo en SIPE	SI	Activo en SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	IVA (SI) Renta (Activo en SIPE)	Activo en SIPE	Activo en SIPE	NO	Activo en SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	NO	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Firma el propietario	Firma el propietario	Firma el propietario	Firma el propietario	Firma el propietario
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certifica-do de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	IVA (SI) Renta y CCT (Activo en SIPE)	Activo en SIPE	Activo en SIPE	NO	Activo en SIPE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Documentos	AGUI-MOVIL	TALLER TECNIFRIO REFRIGE-RACION	2B REFRIGE-RACION	DISTRIBUI-DORA M&C	TECNO-FRIO
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V. Otros documentos.					
a) La empresa oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 2 (dos) años en el ramo, y demostrarlos con la presentación de copias de Contratos o de Órdenes de Servicios suscriptos ya sea con Entes del Estado o Empresas Privadas.	Del año 2012	De los años 2010, 2012 y 2013	De los años 2010, 2011 y 2013	NO	De los años 2011, 2012 y 2013
b) Listado de al menos 3 (tres) Técnicos en Refrigeración con Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).	SI	Presenta 1 (uno)	NO	NO	Presenta 1 (uno)
c) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la maquinaria requerida en el punto 20 inc c), párrafo 2°.	SI	SI	NO	NO	SI
d) Balance General de los años 2011 y 2012, dicha presentación se hará a petición de la convocante en el caso de que exista algún empate en precios.	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	NO	SI
CONSTANCIA del SIPE	SI N° 1.291.872	SI N° 1.292.074	SI N° 1.292.059	SI N° 1.291.968	SI N° 1.292.064

*** Documentos sustanciales**

Se otorga la oportunidad para que los representantes de las empresas asistentes al Acto, puedan verificar las ofertas de los otros oferentes participantes del presente llamado

Esta acta consta de dos páginas de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 09:45 horas.

Lic. Juan Carlos Reyes
Miembro del Comité

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Miembro del Comité

Lic. Gloria Ortiz Paredes
Miembro del Comité

Sr. Gustavo Adolfo Calcena Cáceres
TALLER TECNIFRIO
REFRIGERACION
TECNIFRIO REFRIGERACION
Gustavo A. Calcena
C.I. Nº 742486
Cel. 0981 238 347

Sr. Jorge Angelo Gaona Bernal
TECNOFRIO

Sr. Aldo Andrés Aguilera Cabrera
AGUI-MOVIL

CE/mimy